

Subscription: (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
República Argentina año \$20m. n.  
Pago anticipado.  
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 16 de Octubre de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea (Primera id. . . . . 0,50  
é inserción. (Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remisiones, comisionados, y escuelas a precios convencionales.

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS  
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

### IMPORTANTE PARA COMPRAR

## El Pensamiento.

Toquillas, Echarpes, Capas, Pellizas, Gabanes, Mantonería, Tapabocas, Pañuelos, Franelas, Camisas, Cuellos, Corbatas, Gorras, Corsés, Tiras bordadas, Estores, Bris-bris, Tohallas, Géneros de punto: Calcetines, Grandes fantasías en géneros para señora y caballero que le interesan a usted conocer, tanto por el surtido que presenta, como por lo afinado de sus precios.

Especialidad en trajes y géneros blancos.

**JAIME LOZANO**

Plaza de Sagasta 25. (antes casa del Giro Mutuo).  
Especialidad en géneros blancos y trajes a la medida para caballero.

## PLATERIA Y RELOJERIA

- DE -

## AGUSTIN JODRA

Se hacen toda clase de composuras y se reciben encargos. Inmenso surtido en toda clase de relojes. Esta casa salda constantemente varios artículos. Precios sin competencia.

Calle de Renova, número 12.

## LA PROVIDENCIA

Minas de Carbón y de Plomo

- DE -

## ISIDRO PARADA BENAVENTE.

Attractiva de primera calidad y de clase mejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y especialidad para motores de gas, etc garantizando que no contiene sustancias que perjudiquen el funcionamiento de los motores.

La mercancía se entrega sobre vagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta el límite que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalmada, se cobra 3 pesetas 50 céntimos por toneladas.

Válida a 30 días y sobre muestra; pudiendo servir sin interrupción, cuantos vagones se pidan.

Ingénieur Director de los trabajos de explotación B. Luis García Windemont.

Para hacer los pedidos, dirigirse al correspondiente al administrador don Manuel González Benavente, Brañuelas, (Provincia de Zamora).

## MUEBLES

Joyería, Platería, Armas, Calzados, Perfumería, Guantes, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Juquetes, Bronces, Objetos de fantasía, Loza, Cristal, etc., etc.

DE VENTA EN EL GRAN BAZAR DE

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

### ¡GRAN REGALO!

El mejor regalo y el más beneficioso

ES EL QUE HACE A SUS COMPRADORES LA CASA DE

## MARIANO PRIETO SANTIAGO

(antigua de María) Renova 19 y 21, ZAMORA

Que además de ser la que más surtido presenta y más barato vende en pañuelería, mercería, quincalla, bisutería, bastones, juguetes, armas de fuego de las mejores marcas, sombreros, calzado, alpargatas y cuantos artículos más trabaja, con el fin de favorecer en cuanto esté a su alcance a su clientela, pone en concurrencia de la misma, que desde el primero de Abril regala el importe total de sus ventas al contado un día de cada mes, para lo cual celebrará un sorteo de todos el último día de ellos, y el que resulte favorecido por la suerte lo anunciará para que todo cliente que tenga los valores de sus compras, con la sola presentación de los mismos pueda recoger su importe cualquiera que fuere el valor en el artículo o artículos de los muchos que esta casa trabaja que más le convinieren. Rogando a todos los que le favorezcan con sus compras, que para evitar dudas que pudieran surgir después, reclamen en el acto de verificar las mismas el vale que acredita su importe.

FIJARSE BIEN

Todo el que compre en esta casa, además de tener la seguridad de ir tan bien servido como en la que mejor, puede encontrarse con sus compras gratis en el día que se abre la tienda.

En Brañuelas, Renova 19 y 21, (antigua casa de María) Zamora

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Moyano, celebró anoche sesión la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores Gazapo, Funcia Martínez, Pérez, Funcia Hernández, Tola, García Pérez y Calonge.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

### Ruegos y preguntas.

El señor Funcia Hernández rogó a la presidencia ordenara el arreglo del pavimento de las calles Riego y Traviés.

El señor García Pérez preguntó a la presidencia si había acuerdo del Ayuntamiento para edificar en un terreno próximo a la casa del guarda de la Avenida de Requejo.

También el mismo concejal pidió que en la próxima sesión se lleve una nota de los ingresos habidos en la oficina de recaudación del impuesto sobre las carnes durante el tiempo que se ha hecho el servicio de noche.

El señor Pérez interpelló a la presidencia sobre la falta de resolución dada a varias proposiciones por él presentadas.

El señor Funcia Martínez rogó a la presidencia, que en vista de haber sido convocada tres veces la Comisión de Sanidad e Higiene para informar en una proposición por él presentada, y no habiendo concurrido ningún concejal, dispusiera que en la próxima sesión fuese puesta a la orden del día para que el Ayuntamiento tome acuerdo sobre ella.

La presidencia ofreció atender todos los ruegos hechos.

### Asuntos de oficio.

Se dió cuenta de una solicitud en la que se pedía autorización para la colocación de palomil as y postes para la instalación del teléfono interurbano.

El señor Funcia Martínez se mostró conforme con la concesión, si bien se le debe exigir que los postes reúnan las condiciones que se exige el ornato público.

Se acordó pasara el asunto a informe de la Comisión de Obras y del señor arquitecto.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el jefe del Laboratorio municipal en petición de licencia, la cual le fué concedida.

Se dió lectura de una instancia suscrita por 170 vecinos del barrio de la Lana, solicitando el derribo de la puerta de Santa Ana, cuya instancia hacían suya los concejales señores Tola, Funcia Hernández, García Vilapana y Funcia Martínez, como concejales de dicho distrito.

El señor Pérez se adhirió a la petición de los vecinos, manifestando que estaba pendiente de resolución una proposición por él presentada en igual sentido y molestado por haber sido excusado como concejal por dicho distrito, manifestó que tal instancia era un arma electoral que esgrimían algunos de los concejales que pensaban ser candidatos en las próximas elecciones.

El señor Funcia Hernández, considerándose aludido en las manifestaciones hechas por el señor Pérez, manifestó que para ser concejal no necesitaba ninguna arma electoral, le bastaba con su proceder durante el tiempo que viene representando a su distrito, y pidió que en la próxima sesión se resolviera la petición de los vecinos.

El señor Funcia Martínez manifestó que aunque el señor Pérez tenía presentada una proposición, no le debía la paternidad de la idea, habiéndose ocupado de ella cuando los concejales estaban de acuerdo para apoyar los deseos de los vecinos.

El señor Funcia se felicitó de que la instancia de los vecinos haya servido

de estímulo al señor Pérez para recordar que sobre la Mesa había una proposición por él presentada pidiendo el derribo.

El señor Tola expuso los propósitos de los concejales del distrito para conseguir el derribo del portillo de Santa Ana, adhiriéndose a ellos el señor Pérez al presentar su proposición sin contar con los restantes compañeros.

El señor Pérez se congratuló de la unidad de ideas, renunciando a la paternidad de la iniciativa.

La Corporación acordó pasara la solicitud a informe de la Comisión de Obras para que ésta informe.

### Orden del día.

Se dió cuenta a un informe de la Comisión de Hacienda sobre la instalación de una báscula ofrecida por la Junta de Fomento para el peso de ganado y sobre establecimiento de una tarifa para el cobro.

Al informe de la Comisión de Hacienda, que es conforme con la instalación de dicha báscula, presenta un voto particular el señor Tola oponiéndose a tal informe, por estimar que es deprimente para el Ayuntamiento que se le exija una tarifa para el cobro y un perjuicio para la vida de los mercados y ferias de Zamora, pues si bien se instala para su uso voluntario, no tardando ha de hacerse obligatorio, constituyendo un impuesto y molestias que darían lugar a que los concurrentes al mercado y ferias dejen de venir a Zamora a hacer sus ventas, fomentando con ello las ferias y mercados de otros puntos.

El señor Pérez defiende el informe de la Comisión y el señor Tola su voto particular.

Puesto a votación, dieron su voto en favor de lo expuesto por el señor Tola, los señores Funcia Martínez, Tola, Funcia Hernández y García Pérez, y en contra los señores Gazapo, Pérez, Calonge y la presidencia.

En vista del empate habido en la votación, quedó el asunto para la próxima sesión.

Se dió cuenta del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio de puestos públicos, acordándose pase nuevamente a informe de la Comisión para que haga las modificaciones que estime más oportunas.

Este asunto dió lugar a una violenta y acalorada discusión entre los señores Calonge, Tola y Pérez, que puso fin a la campaña presidencial.

Se dió cuenta de los expedientes instruidos en el año 1907 sobre autorización para derribar y reedificar la fachada de la casa número 33 de la Plaza Mayor.

El señor Pérez propuso que la Comisión de obras informara respecto a la instancia presentada por sus dueños a fin de darle forma legal a tal petición.

El señor Funcia Hernández se opuso manifestando que no veía tal necesidad puesto que en aquel año fué declarada ruinoso dicha casa y así fué admitido por sus dueños, y que si ahora no le estubiera sería por obras ilegales en ella ejecutadas sin acuerdo previo del Ayuntamiento siendo su opinión de que el expediente siga en la forma que está, puesto que los vecinos nada piden.

El señor Pérez pidió que pasase a informe del arquitecto y Comisión de Obras para su resolución.

El señor Funcia Hernández se opuso a tal petición una vez que ya estaba a informe por la Comisión desde el año 1907.

Dada cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos sobre cesión a obras públicas de la zona ocupada por dos rampas de servicio público, se acordó hacer tal cesión.

Fuó aprobada la cuenta de efectos timbrados y papel de multas del tercer trimestre del año corriente.

Igualmente fueron aprobadas varias relaciones de obras por administración.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## Salmientinas

Esta madrugada, en las inmediaciones de la Alamedilla, ha ocurrido una sangrienta reyerta, de la que he podido recoger los siguientes datos:

Según parece, José Villoria, de v. inicuatro años, so taro, habitante en la plazuela de San Juan de Sahagún; Marcial Mendo, soltero, de veinte años, domiciliado en el Rollo, y Santos Lucio, casado, de veintiseis años y habitante en el alto del Rollo, cuestionaron por cosas del oficio.

Los tres son empleados en la fábrica de harinas de El Angel.

De la disputa pasaron a la acción violenta, acometiéndose con navajas y re-

sultando heridos Marcial Mendo y Santiago Lucio.

El primero, en varias partes del cuerpo, y el segundo en la pierna derecha. Las heridas son incisas y penetrantes. Su pronóstico es reservado.

A los gritos de los heridos acudió el sereno del Pozo del Campo, Germán Pérez, que auxilió a los heridos y los condujo a la Casa de Socorro.

El agresor, José Villoria, se presentó al sereno citado y éste lo puso a disposición de sus superiores.

Los heridos fueron trasladados al Hospital.

Ayer terminaron los ejercicios, obteniendo el título de licenciados en Medicina, los señores don Carlos Jaramillo, don Felipe Germán Ballesteros y don Eloy Méndez.

A las tres de la tarde de hoy comenzarán en esta Escuela Normal de Maestras, los ejercicios de oposición al título de gracia en los grados superior y elemental entre las alumnas que hubieran obtenido sobresaliente en la reválida.

El Correspondiente.

Salamanca 15 10-1913.



El diestro Belmonte, que hoy jueves toma la alternativa de matador de toros en la plaza de Madrid.

## VALLISOLETANOS

### Un homenaje.

Los sacerdotes que han sido discípulos del obispo electo de Jaca señor Castro Alonso preparan la celebración de un homenaje a dicho señor con motivo de su exaltación al episcopado.

### Prácticas de aerostación.

Continúan las prácticas de aerostación en el Pinar de Antequera por los ingenieros militares.

Como hace un tiempo hermosísimo es muy numeroso el público que acude a aquel hermoso sitio aprovechando el tren de las cuatro de la tarde para regresar a las ocho de la noche.

El sábado se hará la elevación de un globo libre en las inmediaciones de la fábrica del gas de Valladolid.

La ascensión se efectuará a las nueve de la mañana y estará presenciado por una concurrencia numerosísima.

La Compañía de aerostación ha recibido aviso de estar preparada para marchar a Tetuán al primer aviso.

### Una boda.

En la capilla del Palacio arzobispal y santificada por el cardenal señor Cos, se ha celebrado el enlace de la señorita Dolores Juárez García y don Mariano Vázquez de Prada.

Fueron padrinos doña Carmen García, tía de la novia y don Vicente Vázquez de Prada, hermano del novio.

En la morada de la novia fueron obsequiados los numerosos invitados con un succulento banquete.

Los novios salieron luego para Salamanca, Madrid, Andalucía y Extremadura.

### El precio del trigo.

El Norte de Castilla ha comenzado una campaña para contrarrestar la de los fabricantes de pan que han visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se rebajasen transitoriamente los derechos arancelarios del trigo, hasta que los precios de los mercados del interior desciendan de los actuales.

Esta petición es consecuencia de acuerdos adoptados en una asamblea de panaderos celebrada en Madrid el día 8 del actual.

De hacerse esta concesión, perjudicaría a los labradores castellanos, que tendrían que soportar el descenso de los precios además de una cosecha escasa.

### Cámara de Comercio.

Hoy ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, acordando, entre otras cosas, la organización en Valladolid de un Centro hispano-americano.

El Correspondiente.

Valladolid 15 Octubre de 1913.

## Homenaje a don Federico Requejo.

Lista del resultado que ofrece la suscripción abierta en la villa de Peñausende, para tributar un homenaje al excelentísimo señor don Federico Requejo Avedillo.

El Ayuntamiento, 50 pesetas; don Antonio Herrero Sastre, 25; don Joaquín Arribas, 5; don Juan Velasco Viñuela, 5; don Tomás Viñuela Otero, 5; don Francisco Martín Sastre, 5; don Bernardo Corporales, 5; don Lucio Sarrano, 5; don Miguel Mateos, 5; don Francisco Rodrigo Sastre, 5; don Benjamín Sánchez, 5; don José Rodrigo Galán, 25; don Antonio Seisdedos, 5; don Luis Rodrigo Vicente, 5; don Patrio Sánchez, 5; don José García, 5; don Manuel Iglesias, 5; don Manuel Corporales, 5; don Alonso Sastre Colinas, 5; don Angel Borrego, 5; don Cayetano Villano, 5; don Manuel Pascual, 5; doña Regina de la Iglesia, maestra de niñas, 5; don Alejandro Mangas, 5; don Francisco Mateos, 5; don Juan Mateos, 5; Un amigo del señor Requejo, 5; don Casimiro Sastre, 2; don Domingo Herrero, 2; don Antonio Pérez, 2; don Manuel Rodrigo Galán, 2, y don Manuel Bernardo, 2.

Don Matías Pérez, 2; don Francisco Manzano, 1; don Francisco Pérez González, 1; don Melchor Bernardo, 1; don Antonio Corporales, 1; don Sebastián Martín, 1; don Alejandro Calvo, 1; don Juan Salvador, 1; don Francisco Arribas González, 1; don Juan Galán, 1; don Manuel Payo, 1; don Francisco Canelas Arribas, 1; don Francisco Mateos Calvo, 1; don Juan Esteban, 1; don Juan Antonio Pérez, 1; don Idefonso Pascual, 1; don Francisco Canelas Martín, 1; don Saustiano González, 1; don Francisco Arribas Viñuela, 1; don Antonio Canelas Falcón, 1; don Francisco Morán Herrero, 1; don Tomás Canelas, 1; don Antonio Tamame, 1; don Manuel Sastre Montero, 1; don Francisco Baltasar, 1; don Miguel Sánchez, 1; don Francisco Corporales Viñuela, 1; don Manuel Viñuela Vicente, 1; don Alejandro Vicente, 1; don Alonso Galán, 1; don Vicente Manzano, 1; don Manuel Rodrigo Borrego, 1; don Bernardo Mata, 1; don Primitivo Sastre, 1; don Juan Serrano, 0,50 céntimos; don Luis Bernardo, 0,50; don Francisco Alonso, 0,50; don Manuel González Alonso, 0,50; don Angel Esteban, 0,50; don Antonio Martín Viñuela, 0,50; don Juan Mateos Borrego, 0,50; don Luis Pascual, 0,50; don Francisco Vicente, 0,50; don Juan Martín Viñuela, 0,50, y don Alonso Martín Viñuela, 0,50.

### RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

## CONTRA LAS INFRACCIONES DE LA LEY

La Gaceta publica la siguiente Real Orden del ministerio de la Gobernación:

«El número de infractores de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, clasificados como prófugos en cada año, crece en proporción considerable, siendo digno de señalarse que en el año de 1911 fueron 22.965, y en 1912, primero en que ha regido la nueva reforma, alcanzaron la cifra de 37.565. Tal aumento de cerca de 15.000 individuos, que por no haber cumplido sus deberes militares han sido declarados prófugos, no puede por menos de llamar la atención de los Poderes públicos para corregir el grave mal que causa, señalando como más urgente el ejercicio de una acción vigilante y enérgica.

La posible existencia de agencias de emigración clandestina; la tolerancia que tal vez inspire la toma de posesión de empleados en Sociedades, Empresas y obras, que si bien no son del Estado tienen la intervención directa de éste, o que aun sin hallarse en tal caso están obligados como todos los ciudadanos españoles a tener presente el artículo 302 de la ley citada, en la parte que exige responsabilidad a los que escondan o admitan sus servicios a un prófugo, y, en general, la certidumbre de que, repartidos por el territorio nacional, sobre todo en las poblaciones de gran vecindario, ha de residir un número bastante crecido de los repetidos prófugos, los cuales, sólo desde 1909 a 1912 fueron cerca de 103.000, alarmante cifra que subiría más si se contase a los que ni prófugos pueden llamarse, por no haber sido ni siquiera alistados, reclaman y exigen la más severa y rigurosa vigilancia, traducida en resoluciones cuya eficacia han de procurar a todo trance las autoridades llamadas a ejercerla, dedicando la mayor actividad a este servicio de gran trascendencia y responsabilidad, por el alcance social que envuelve.

Todos los españoles, desde los veint-

tián años a los cuarenta, deben poseer un documento personal que acredite su situación militar y es elemental previsión que la Policía lo exija en cuantas ocasiones tenga que intervenir, y, además, en todo momento, a cuantos le infundan sospechas acerca del extremo de que se trata.

Tremenda catástrofe

(POR TELÉGRAFO) Los trabajos de salvamento.—El hoy de una mujer.—Siguen sepultados 433 mineros.—Esperanzas de rescate.

Comunican de París que muchos de los mineros salvados en la catástrofe de Curdiff han sucumbido por efecto de las heridas sufridas.

Los trabajos de salvamento tropezaron desde los primeros instantes con grandes obstáculos, porque la explosión había obstruido la entrada de los pozos y porque los mineros sepultados se encontraban a unos tres kilómetros de distancia, además de que el incendio proseguía su obra devastadora.

A las nueve de la noche habían sido salvados 513 mineros, quedando todavía en las galerías 413.

La parte oeste de la mina presenta un aspecto imponente por los estragos que allí ha causado el incendio.

Los ingenieros creen que hasta mañana no se podrá dominar el siniestro.

Una de las desventuradas mujeres que se hallan estacionadas en la boca de la mina en espera de que sean sacados sus deudos, tiene aún sepultados, y, por lo tanto, sin esperanza de vida, a su marido, cuatro hijos y tres hermanos.

Según el informe oficial, hasta que sea dominado el fuego no se podrá saber cual ha sido la causa de la catástrofe.

Una telegrama de madrugada anuncia que el número de mineros sepultados todavía es el de 433 y que han sido extraídos 13 cadáveres.

Noticias posteriores dicen que a las tres de la madrugada habían sido salvados otros 23 mineros.

No se pierden, pues, en absoluto las esperanzas de poder seguir salvando mineros.

El Corresponsal.

EGOS MILITARES

De Real Orden se ha dispuesto que en vista de las circunstancias actuales se aplaza hasta el año próximo el concurso de tiro de combate que debían celebrarse la 6.ª y 7.ª regiones.

Se halla bastante delicado de salud, nuestro estimado amigo el teniente coronel de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, don Joaquín de Ramos.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Corren rumores de que se ha recibido una carta de Tetuán, firmada por persona respetable, afirmando que se instruye sumaria con objeto de averiguar si un general joven y de apellido conocido en el Ejército, es autor de un telegrama que se supone dirigido al ministro de la Guerra, haciéndolo cargo poco respetuosos con motivo de las últimas recompensas.

A. de C.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santa Teresa de Jesús. Ayer le cumplió su sagrado novenario, que según años anteriores tiene lugar en la parroquia de San Vicente y de él queremos ocuparnos para dar cuenta a nuestros lectores del acrecentamiento en la devoción hacia la Santa castellana que se nota en este humilde rincón de Castilla.

Siempre se ha hablado con calor de lo solemne y concurrido que resultaba el culto, que el pueblo de Zamora tributa a la Santa del Carmelo; más este año, en todos los labios había palabras de entusiasmo, frases encomiásticas para dichas solemnidades; y queriendo convencerlos por nosotros mismos dirigimos nuestros pasos al templo de San Vicente y ante la realidad, unimos nuestra voz al aplauso general, al general entusiasmo.

El templo lleno de fieles, el altar mayor engalanado con mucho gusto, mostraba entre multitud de luces a Santa Teresa. Su capilla de la parroquia interpretando deliciosas composiciones, cantaba las glorias de la Santa, forman

do todo ello un conjunto tan hermoso, solemne y bello, que el corazón cristiano no puede contemplar sin sentir las dulces emociones, los deseos puros, que conducen al Dios de los aires.

Para digna corona de tan solemnes cultos faltaba el día de ayer, en el que desde las primeras horas el templo se ve invadido de fieles, que llenos de recogimientos se acercan a la mesa eucarística para recibir a Jesús Sacramento, pudiendo asegurar que el Sagrado Sacramento estuvo abierto tres horas para que no quedaran sin el cuerpo de Jesús y la Sangre redentora las 500 almas que ayer comulgaron.

En la misa de comunión cantaron preciosos motetes las Hijas de María.

A las diez y media dio principio la misa solemne, que fué oficiada por don Vicente García con asistencia de don Timoteo Sánchez y don Marcelino y cantado el Santo Evangelio, ocupa la Catedral sagrada el señor cura párroco don Gregorio Herrero: Nos dice que en presencia del dolor y de la desgracia las pasadas glorias y el disfrutado placer, amargan más la existencia, si estas glorias son mortales; más si cual las del siglo décimo sexto son inmortales lejos de entristecer alegran, en lugar de auerantar el dolor le disminuyen y son el faro que anuncia un puerto, el rayo que designa las tinieblas, el lenitivo eficaz de nuestros dolores o el resurgir de nuestra postración. Presenta las grandes figuras que en el campo de la Fé, de la Ciencia, del Arte y de la Guerra desuellan en el siglo XVI capes todos de inmortalizar; más dice, que hay una figura, una débil mujer, Teresa de Jesús, con una prudencia y sabiduría desconocidas y un corazón dilatado como las playas de los mares, hace del siglo enunciado la admiración de los siglos todos. Describe a grandes rasgos y en subimes párrafos la vida de la Seráfica Doctora, examina los padecimientos, desprecios, calumnias, del Serafín del Carmelo y canta finalmente un himno sublime, grandioso, magistral al amor de Teresa de Jesús, exhortando al auditorio a ennobecer el amor cual lo hizo Ella para recibir idénticas recompensas.

El coro de Hijas de María armonizó el Rosario de la noche, que fué solemnisimo como en las pasadas.

Nuestra más cordial enhorabuena al clero de San Vicente en especial al celoso y sabio párroco, que tan incansable se muestra en las tareas parroquiales y solo así podrá vencer de la general indiferencia que hoy reina.

Ves, lector, como resulta cierto el entusiasmo de que te habémos, y no solo cierto sino que justamente fundado? Pues a formar el propósito de acudir al próximo año, si a él llegamos.

Un devoto.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por el Rectorado de Salamanca ha sido nombrado maestro interino de Algodre, don Antonio San Román Villasanté.

—La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha concedido la rehabilitación en el disfrute de los haberes que venía percibiendo por esta provincia a la huérfana doña María del Carmen Pérez Choya.

VIDA POLITICA

Comentando la nota.

La nota oficiosa facilitada por los ex ministros disidentes después de la reunión celebrada en casa del señor Arca Prieto, ha sido el tema de las conversaciones en los Círculos políticos, más concurridos hoy que de ordinario.

Algunos de los disidentes hacían notar que ni siquiera se consignaba en ella una ratificación de lo que parecía un acuerdo cerrado, esto es, de combatir al Gobierno.

Los que figuran entre los intransigentes defendían la nota, diciendo que la reunión de ayer no tenía más objeto que escuchar las manifestaciones del señor García Prieto y salir al paso de cuanto se había dicho respecto de divergencias entre los ex ministros con absoluta al jefe que acudilla las fuerzas disidentes.

Los conservadores, que en una declaración de guerra sin cuartel al Gobierno veían la posibilidad de que el Poder pasara a sus manos, declaraban que ya toda esperanza estaba perdida, pues no sólo no asoman propósitos de combatir al Gobierno, sino que la nota, por lo anodina, parece dejar la puerta abierta a una conciliación. Además—decían—, el grito de guerra, tanto por los liberales ortodoxos como heterodoxos, no es más que uno: todo antes que los conservadores.

Los romanonistas estaban, como digo, satisfechísimos con la nota.

—Presindiendo—decían de que haya dentro de los disidentes partidarios de la intransigencia y partidarios de la paz, el documento demuestra que ha habido en pocos días una rectificación de propósitos y que es posible llegar a una concordia desde el momento en que no se pone en un documento público el menor reparo a la obra y la conducta del Gobierno, y se declara después verbalmente por el señor García Prieto que todos los disidentes votarán la reforma de la ley de Jurisdicción y el proyecto de Mancomunidad, que quienes sean partidarios.

¿Qué queda de fundamental en la di-

sidencia, siendo estas dos cuestiones las principales sobre que el Senado ha de votar tan pronto como se abran las Cortes?

Elogiaban también los ministeriales el rasgo del conde de Romanones, de abandonar la presidencia del Consejo, a condición de que la ocupase el señor Montero Ríos, y de entrar en el Gabinete el actual jefe del Gobierno y el señor García Prieto. Después de esto—decían—tendrá que desaparecer el evocoo de que el conde de Romanones no tiene más móvil que conservar la Presidencia.

Se confirmaba esta tarde que, en la reunión de los disidentes, los señores Burell, conde de Sagasta y Barroso, este último, con instrucciones del señor Montero Ríos, se habían mostrado par-

tidarios de temperamentos de templanza; frente a los ex ministros que representan el partido liberal histórico y que eran decididos campeones de la intransigencia.

La Asamblea de senadores y diputados, señalada para el día 21, aclarará la situación, hoy no despejada, en la que han de presentarse a las Cortes los disidentes.

El señor Santamaría de Paredes

Se ha comentado mucho que el ex ministro señor Santamaría de Paredes firmante del manifiesto de los disidentes, no concurriría a la reunión de ayer, a pesar de hallarse en Madrid, ni se hiciera representar.

El Corresponsal.

Madrid 15 de Octubre 1913.

GRAN SALÓN de PELUQUERIA Y BARBERIA DE AUGUSTO DEL POZO SANTA CLARA, 5 Esmerados servicios. Santa Clara, 5. (Frente al café Suizo) GRAN LIQUIDACION PLAZA MAYOR. Al lado de la casa nueva de D. Juan Gato. Ha quedado abierto al público un establecimiento de tejidos en general, que, por tratarse de géneros procedentes de quiebra, se liquidan a precios baratísimos.

El día en la Audiencia.

Esta mañana dió principio en la sala de actos de esta Audiencia, la vista del juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Fuentesaúco contra a Fidel García Bello, su mujer Catalina Cañal Luciego y su madre Marcelina Luciego Pinto, acusados de un delito de expiación de moneda falsa.

Según el Ministerio público y el abogado del Estado señor Cotrina, los procesados, de acuerdo entre sí y sin estorbo con los falsificadores, adquirieron moneda falsa a sabiendas de que lo era y con propósito de venderlas.

Como hechos probados, decían las acusaciones en el escrito de calificación, que las dos mujeres el día 5 de Noviembre de 1912, adquirieron en el comercio que en Fuentesaúco tiene don Pedro Hernández, media libra de bacalao, que pagaron con un duro falso, y Fidel entró en una era un bote y un portamonedas que contenían veintinueve monedas de dos pesetas falsas.

Constituido el Tribunal del Jurado y el de De echo, se examinó a los procesados y testigos, y el señor fiscal y don Andrés Cotrina modificaron sus conclusiones en el sentido de considerar a Fidel autor de un delito de tentativa de expiación de moneda falsa.

Los informes.

Por primera vez informó hoy el dignísimo fiscal don Benito Salgués, y sus primeras palabras fueron para edificar cariñosísimo saludo al Tribunal, compañeros allí presentes y Colegio de Abogados. Con gran elocuencia analizó la prueba y pidió al Jurado dictara un veredicto de culpabilidad.

El ilustrado abogado del Estado señor Cotrina, devolvió el saludo que momentos antes le había dirigido el señor Salgués, y en brillantes párrafos trató de la culpabilidad de los tres encartados en el proceso, solicitando de los jueces populares que así lo declararan.

En vista de lo avanzado de hora, el señor presidente suspendió el acto para continuarle esta tarde a las cinco.

Noticias generales.

El méjico forense señor Almendral, practicó ayer la autopsia en el cadáver del portugués que fué arrollado por un carro en la carretera de Zamora a Alcañices.

El desgraciado lusitano murió a consecuencia de una hemorragia intestinal con rotura del riñón izquierdo. El cadáver recibió hoy sepultura.

LA PANCHÁ

es la que más barato compra las almendras y vende más caro. Plaza del Fresco, 4.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros buenos amigos de Fermoelle, don Agustín Gallego y don Angel Castro.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Marcella, pueblo de la capital de Pamplona, dos numerosas partidas

de gitanos que tenían que ventilar resentimientos antiguos, se vinieron a las manos librando sangrienta batalla, de la que resultó un muerto y nueve heridos.

Almacén de música

J. DE-BERNARDI Calle de Zamora, número 28.—Almacén. Pianos egipcios de las seis marcas Fischer de New-York, Pleyel, Erard, Chassaig-ne y otras varias, con grandes rebajas de precios y sobre catálogo de la fábrica, garantizados y respondiendo de los riesgos hasta e domicilio del comprador.

Pianolas, autopianistas y armoniums de las mejores marcas extranjeras. Instrumentos de cuerda y accesorios.

En el tren correo de Medina llegó esta mañana, el nuevo jefe de la prisión de esta capital, don Rafael Rodríguez Real.

Mañana se posesionará del cargo.

Nueva Salchicheria

Hijos de Valentín Osivo Mercado de Abastos (puesto núm. 37) Sabiniiano Lumbreras.—Zamora.

Telegrafían de París que la familia Burcker, compuesta de tres muchachas de 23, 19 y 8 años y un joven de 15, se arrojó la madrugada anterior al Sena.

Por la mañana fueron extraídos los cadáveres. El padre está medio loco de la impresión recibida.

Un progreso científico.

Nunca como en esta época son tan frecuentes los cólicos, disenterias, gastro-enteritis, diarrea verde de los niños y demás indisposiciones de carácter gástrico, producidas por las fermentaciones anormales. El medicamento racional contra ellas es el que las impide o corrige, proporcionando al intestino los fermentos necesarios para producir el ácido láctico natiente, cuya acción tónica y antiséptica tonifica el intestino y destruye las infecciones. Esto solo puede obtenerse con los «Lactofermos Cadeiro», medicamento preconizado como infalible por las grandes eminencias del mundo médico. Pídase en farmacias.

De Huesca comunican que en Oíver, estando pisando uva una joven de 18 años, se cayó al lagar, ahogándose.

El padre, que se precipitó a salvarla, cayó dentro, quedando en gravísimo estado.

Gran Taller Eléctrico de Aflilar. SAN ANDRES NUMERO 6, ZAMORA En este taller encontrará el público un servicio esmerado en toda clase de afilados. Especialidad en máquinas de cortar el pelo tanto de barberos como de esquiladores. Todo el trabajo de esta casa está garantizado.

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido concluso el sumario que se instruyó con motivo de la muerte del niño Eugenio Rodríguez, que ocurrió en Torres del Carrizal.

La gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Rustic, Palmier y Coton.

En batelerías y garrotines para niños, tiene preciosidades como nadie. Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

AUDIENCIA

Señalamiento para el viernes. JUICIO POR JURADOS Juzgado de Bermillo.—Delito, abrosos deshonestos; procesado, Manuel

Diez; ponente, señor Hernández; acusador, señor teniente fiscal; defensor, señor Prada; procurador, señor Arranz; testigos, 5.

A comprar barato.

Pescados frescos, mariscos, escabeches y conservas. Esta casa es la preferida por el público por la buena calidad de sus géneros y garantizar los pesos por kilos. No confundirse, «La Coruñesa, calle de San Andrés 40.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Fernando Cantero García-Arenal. Defunciones. Francisca López Domínguez, de setenta y nueve años.

María Ramos Isidro, de cinco meses. Anibal Augusto Fernández, de quince años. Francisco Cañada Bernardo, de setenta años, Hospital.

Para vivir en familia se admiten dos o tres estudiantes; casa de confianza, con su patria, calle de Castelar, número 33, 2.º

En el tren de Astorga salieron esta madrugada para Vigo y Buenos Aires, gran número de vecinos de Alfaraz, Esendro y de otros pueblos de Bermillo de Sayayo.

CHORIZOS FRESCOS

CLASE GARANTIDA L'ACOLONIAL, RUA, 13.

En Oviedo se encuentra enferma de algún cuidado, la madre de nuestro particular amigo el marino de Carabineros don Armando Díez.

Vivamente deseamos la mejoría de la enferma.

Corredor de Comercio GONZALO GARCIA MIGUEL Renova 19 y 21 2.º Zamora.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Moraleja del Vino, don Idefonso Juan Domínguez.

Se vende una novilla, suiza, de dos años, próxima a parir.

Para tratar, con don Berna dino Pinilla, en Cercinos del Carrizal (Zamora)

El periódico lusitano O Seculo denuncia como contrabandista de armas para los monárquicos portugueses, al director de la compañía ferroviaria de Salamanca, señor Pimentel Soromello.

El mejor de los laxantes: Granula de Waite.

Con el fin de pasar una corta temporada en su finca de la Encomienda, ayer salió con su distinguida familia para dicho punto, nuestro querido amigo el

precipitadamente a consecuencia de la falta de su jefe.

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará en el Consejo Supremo la vista de la causa seguida contra el ex capitán Sánchez.

La elegante sombrería de José Reinoso ha recibido un sin fin de modelos elegantes y baratos para la próxima temporada, siendo sus calidades tan superiores, que ninguna otra casa podrá dar por tan poco dinero, como esta, los sombreros última novedad. Sombrería: José Reinoso, Renova, 23

Atención

presidente de la Diputación provincial, don Antonio Rodríguez Cid. Les deseamos feliz viaje.

Ya llegó el importante cargamento de conservas de todas clases para la Pescadería Coruñesa. San Andrés 40.

El ingeniero fiscal contrasta de esta provincia, don Toribio Tobalina, ha dado cuenta al Gobierno civil de haber cesado en el cargo por traslado a la provincia de Albacete en virtud de concurso y por Real Orden fecha 4 de Octubre.

MARIA ALVAREZ MODISTA

Ha llegado de Biarritz con las últimas modas de la temporada, ofreciendo sus servicios en las Cortinas de San Miguel, número 42.

Dicen de Portugal que de la gaceta de Chaves han desertado siete cabos y catorce soldados.

Afirmar que se han dirigido al pueblo español de San Ciprián, en donde se asegura que hay algunos realistas.

J De-Bernardi. Afinador. Constructor de pianos y órganos. Hotel del Comercio, Zamora.

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela nacional de Doña doña Filomena González Vinueza.

TRASLADO La afamada modista Luz Apeñániz Seisdedos, se ha trasladado a la plazuela de San Miguel número 9 (antiguos almacenes de ultramarinos de los señores Puente y Aloroso, y frente a la iglesia de San Juan), donde sigue confeccionando toda clase de vestidos y abrigos, con protitudo, elegancia y baratura. También hace corsets a la medida, y se necesitan chicas para coser en los mismos. Plazuela de San Miguel, número 9, GORRETERIA.—ZAMORA

Se encuentra en esta capital visitando a su numerosa clientela, el viajante de la importante casa de Jerez de la Frontera, Alvarez y Moyal, don Pedro Pérez Monforte, particular amigo nuestro.

Nuevo comercio de tejidos. LUIS DE LA CUESTA Santa Clara, 12. Inmediato a La Suiza Artículos extranjeros.—Novedades. Casa especial en pañería — LA QUE MAS BARATO VENDE —

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará en el Consejo Supremo la vista de la causa seguida contra el ex capitán Sánchez.

Atención

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

NOTICIAS DEL DIA

Madrid 16 3'17 t.

Extranjero

Los Estados Unidos reconocerán la elección de Méjico.

El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al de Méjico, que Huerta, habiéndose atribuido por decreto los poderes legislativos, los Estados Unidos no reconocerán como constitucional la elección del 26 del actual.

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que esa decisión marca la apertura de una nueva era en las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Derrota albanesa. Los montenegrinos derrotaron a los albaneses sobre la línea de Gousinie a Diakova.

El nuevo embajador alemán en Madrid. Es oficial que el Emperador ha nombrado al príncipe de Fuerstenberg, hoy ministro de Austria-Hungría en Bucarest, para el cargo de embajador de dicha nación en Madrid.

Le confirió, además, la dignidad de consejero íntimo.

Supervivientes del «Vultur»

El Minneapolis llegó a Gravesend con 30 supervivientes del Vultur, todos rusos o de las provincias balcánicas.

Poincaré en París.—Aclamaciones del público.

A las ocho de ayer regresó a París el presidente de la República, habiendo sido recibido en la estación de Lyon por todos los ministros y las autoridades.

El público le aclamó en todo el trayecto hasta el Elíseo.

La pena de muerte para un coronel.

Un telegrama de Sofía dice que en el proceso seguido al coronel Detex, el fiscal le ha pedido la pena de muerte porque se ha comprobado que abandonó su brigada y que ésta se retiró

De Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal que una Comisión de obreros del ferrocarril de Manresa a Berga estuvo en el Gobierno civil para rogar al gobernador que les pusiera en contacto con la Compañía para llegar a una concordia.

El señor Francos llamó al representante de la Compañía, y éste le dijo que no tenía inconveniente en admitir en sus puestos a los huelguistas que se presenten y, al efecto, había suspendido por cuarenta y ocho horas la admisión de nuevo personal.

Claro está, que de los obreros admitidos no podrá prescindir la Compañía.

Los huelguistas ponen como condición, que se destine a otros trabajos a los admitidos.

Como no hubo avenencia se ha desistido de celebrar la reunión mixta que pedían los obreros.

En la actualidad los esquirols admitidos son 90, y el total de empleados de la Compañía 240.

En la cárcel preventiva de Igualada se han fugado, dos presos.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

## AGUAS RADIO-AZODAS-SULFIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, etc., etc.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

Para conseguirlo perforaron un tabique que daba a un calabozo abierto y por él marcharon a la calle. La guardia civil les persigue.

### Consejo de ministros

**A la entrada.**  
A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió el Consejo de la presidencia.

**Le tratado.**  
La reunión ministerial terminó a las ocho y media de la noche. El primero en salir fué don Rafael Gasset, que manifestó a los reporteros que el Gobierno había aprobado varios expedientes de su departamento sobre repoblación forestal en la cuenca del río Manzanares y otro de carreteras.

**Nota oficial.**  
En ella se dice que el Consejo oyó en primer término con viva y patriótica satisfacción las noticias que transmitió su presidente acerca del final del viaje de monsieur Poincaré.

**El Gobierno se muestra complacido de aquéllas, por la significación que encierra para el porvenir de España, que desarrollará sus intereses al amparo de la paz y con el concurso de las amistades estrechadas ahora.**

**Con tales sucesos hay que esperar el desenvolvimiento de nuestra política en Marruecos.**

**El Consejo de ministros ha puesto su confianza en el general Marina y en las bizarras tropas que operan a sus órdenes, y espera el resultado de las instrucciones que en momento oportuno dió al Alto Comisario, disponiéndose a desarrollar después una política de pacificación, con la cooperación de los elementos del país principalmente impulsada por la fuerza de las entidades mercantiles e industriales, permitiéndoles realizar la misión y protección que Europa confió a España, siempre en inteligencia con la nación vecina que también tiene a su cargo el régimen del protectorado.**

**Este acuerdo es para que el Gobierno resuelva y llegue cuanto antes a organizar la acción militar y en su aspecto económico, ya apresurando la organización de un ejército colonial con el voluntariado peninsular y contingentes indígenas.**

**El Consejo terminó después la ejecución y estudio de estos acuerdos y trató del programa parlamentario, ya que las Cortes están convocadas para el día 25 de los corrientes y las sesiones se celebrarán preferentemente a la labor económica contenida en el proyecto de presupuestos para 1914 y leyes complementarias ya presentadas y comenzadas a discutir en el Parlamento.**

**ULTIMÁ HORA**  
Madrid—4'55—t.

**Varias noticias.**  
La Gaceta publica el Decreto nombrando rector de la Universidad de Barcelona a don Valentín Carulla, y comisario regio del Canal de Isabel II, al señor Pérez Caballero.

**El señor conde de Romanones estuvo en Palacio largo rato cumplimentando a las Reinas.**

**Luego estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita del gobernador civil de Málaga y alcalde de Cartagena, conversando con los periodistas dijo que tenía buenas noticias de San Sebastián, pues el Rey se encuentra bien**

y esta tarde o mañana saldrá de paseo. Muéstrase satisfecho de los comentarios que hace la Prensa del programa expuesto en el Consejo de anoche.

**Nada tiene que aclarar porque todo está más claro que el sol.**  
D. Ríotinto no tiene noticias y el Gobierno procura solucionar el conflicto.

**El señor Alba ha manifestado que el conflicto está en igual estado y el gobernador prosigue las negociaciones.**  
El gobernador de Tarruel comunica que 200 obreros de la mina Ojos Negros han reanudado el trabajo.

**Un despacho oficial de Melilla dice que no ha ocurrido novedad solamente en algunas posiciones de la línea del Kert han sido hostilizadas por disparos sueltos y sin consecuencia.**  
En Ibasaten hubo ligero tiroteo, resultando herido leve el artillero de la primera batería de montaña Arsenio Pérez.

**Anoche lucieron hogueras en M. Talza y monte de Santo Mauro.**  
Se anuncia un ataque al monte Arruit, pero no le inspira cuidado al general Jordana, que tiene perfectamente defendido y dotado de todo lo necesario.

**Sánchez Ortíz.**  
Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

**SE VENDE**  
la casa número 12 de la calle de Ramón Alvarez, libre de toda carga.  
Informarán en la misma.

**Se venden**  
dos tierras que hacen 40 fanegas, sitas en término de esta ciudad, a sitio conocido por Valderrey. Se n. a propósito para plantar viño. También se vende la casa número 12 de la Puella de la Feria.  
Para tratar del precio y condiciones con don Pedro Soche Morquecho (ab. gado) Balberraz número 36.

**El Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA**  
Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, id., 5,25.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estudios, 14 bajo, GUADALAJARA.  
En Zamora: Librería de Hijos de Rodríguez, Renova 15.

**LAS GALLETAS ARTIACH**  
se venden en el establecimiento de la VIUDA PEDRO OTERO.  
Feria 22, Zamora.

**RELOJERIA MODERNA**  
de  
**GIRIACO DEL RIO**  
Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)  
En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.  
Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.  
Instalación y reparación en relojes de torre.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Santa Clara 27, (frente a la Audiencia) ZAMORA.

**EDUARDO PEREZ**  
La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,00 kilos.  
Maloquinado, número 2.  
Alcohol desnaturalizado  
Sol, a una pla. litro.

**Subsidiados.**  
Se admiten dos o tres en casa de absoluta pobreza y para vivir, con o sin asistencia. Residencia en la Administración del Heraldo de Zamora.

**Se arriendan los pastos de invierno para ovejas de la d. hese de Amor.**  
Para tratar, con Santos Diez, en la misma.

**Dehesa de Mazaros.**  
Se arrienda esta finca a pasto, labor y fruto de bellota: las condiciones se hallarán de manifiesto en la Casa Administración, Plaza de Fray Diego, de Deza, número 12 y 13 principal, durante los días 16 al 22 del actual, de 10 a 13.—Zamora 15 de Octubre de 1913.

**Dehesa de Macada de Abajo.**  
Se arrienda para pasto y labor.  
Está situada en Figueroa de Sayago, provincia de Zamora.  
Informará don Miguel Fernández, Santa Clara, 51, 2.º, derecha, Zamora.

**Oposiciones.**  
Preparación completa para las próximas oposiciones a Deineantes de Obras públicas por personal del mismo Cuerpo, así como clases especiales para alumnos de ambos sexos del Magisterio y Bachillerato.  
Para informes, Ramón Alvarez, número 1, 3.º

**ARRENDAMIENTO**  
Se hace de 38 o 39 fanegas de tierra en término municipal de Villarabo, comprendidas en la zona que riega el canal de «La Asunción» y que son propiedad de don Manuel Avedillo.  
Para tratar, dirigirse a don Manuel de Luelmo, en Zamora, calle de Santa Clara, número 1, taller de guarnicionero.

**Venta de una casa situada en la Pizuela chica del Cuartel de P. Lamar, número 3, de reciente construcción, de planta baja, principal, 2.º y desván.**  
Para informes don Agripino González Quijano, procurador, Alfonso XII número 7.

**LA REGULADORA ECONOMICA**  
**Salvador Rodríguez.**  
SAN TORQUATO, 11.  
Jamones finos y magros muy baratos y superiores.  
La rica y auténtica mantecada de Tiedra, al dos pesetas 75 céntimos kilo y 0,95 la docena.  
Legumbres: gran surtido de garbanzos, alubias y frejol.  
Gr. anzo de Fuenfatiado, lo mejor y más fino, a precios económicos. Basa can y velo.  
Curtidos: El que una barata vende las suelas vaquetas negras y blancas, cortes aparados, sueros de las mejores fábricas, pieles, botinas, badanas y otros efectos del ramo.

**PRECIOS:**  
Por hojas.—Sueta de Valladolid, 1.º, a cinco pesetas; de Ledesma, 1.º, a 5,25; de Avilés, 1.º, a 6; de Reinoso, 1.º, a 5,25; madrileña, 1.º, a 4,75; catalana, a 4,60, y 4,75 pesetas kilo.

**SAN TORQUATO, 11**  
**Se vende**  
un piano a cuerdas verticales, máquina a apagadores por debajo, marco de hierro y barra de descanso de los martillos bronceada, trece cuerdas y siete octavas, seminuevo. Informará en Vez. emaban Apolinar Correas.

**Amo de oría.**  
Casado, de cuarenta años, lech de cinco meses y con buenas referencias, se ofrece para criar en su casa de Vinuesa de Sayago.  
Para informes dirigirse a Gerardo Fuentes Moralejo, en dicho pueblo.

**Venta de viña.**  
Se vende una de 3.050 cepas a donde llaman Barbatón de Alcaza, a la entrada de la carretera de Villarabo.  
Para tratar, dirigirse a don Miguel Núñez, Rúa, 68, Zamora.

**Venta de una casa.**  
Se vende la situada en la plazuela de San Isidro señalada con el número 2 y que perteneció al señor Lectoral.  
Informa en en la ferretería de don Atanasio Aguiar.

**Pastelería de los hijos de Francisco Veloso**  
Plaza de Malacolnado número 3 (vulgo Fresno).  
Los dueños de este acreditado Establecimiento, que se han hecho nuevamente cargo del mismo, tienen el gusto de anunciar a sus numerosos parroquianos y al público en general, que en esta casa encontrarán toda clase de asados y otros guisos en condiciones económicas como tiene de antiguo acreditado.  
Se expende cordero crudo a los precios corrientes.  
Se admiten encargos de asados de todas clases para casas particulares, a precios económicos.

**ATENCION Y MANO AL BOLSILLO**  
Don José María Alonso Montero, constructor de los arcos de la Plaza Mayor de esta ciudad, pone en conocimiento de toda su clientela que cuenta con una bonita colección de lápidas negras de Arcillo y Sobradillo a precios increíbles.  
Lápidas piedra negra. . . . . 225 pesetas una.  
Panteones de dos sepulturas. . . . . 475 » una.  
Lápidas piedra granito de Sobradillo. . . . . 125 » una.  
Panteones de dos sepulturas. . . . . 275 » una.  
Lápidas de piedra rosa dura. . . . . 100 » una.  
Lápidas de piedra blanda. . . . . 75 » una.

**COMERCIO DE TEJIDOS**  
— DE LA —  
**VIUDA DE VALERIANO RIVERA**  
Calle de Balberraz, número 1.  
Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y trajes confeccionados de Paten, Tricot y Pana para caballero y niño.  
También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.  
**NO CONFUNDIRSE: Calle de Balberraz, número 1, ZAMORA.**

# INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

## BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

**OSRAM**  
FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:  
SUPERIOR A TODAS.  
de Salvador Alvarez, Rúa, número 13.  
Nueva lampara OSRAM irrompible

**LUIS BLANCA RUEDA**  
(Sucesor de D. Eugenio Cuadrado)  
Infantas, 1, Zamora.  
Taller de carpintería, mecánica y plomería; construcción e instalación de aparatos; reparación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores y automóviles. En este taller, dotado de maquinaria y aparatos modernos, a cargo de Luis Blanca, antiguo encargado del taller mecánico de don Eugenio Cuadrado, se admiten encargos, que serán servidos con prontitud y esmero, a precios sin competencia.

**GARCIA HERMANOS,** Santa Clara, 2.  
Almacenes de Abonos químicos  
Abonos completos, Abono especial para viñedos, Superfosfato de cal, Cloruro potásico, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Escorias Thomas.  
Graduaciones garantizadas  
Representantes para la venta de Abonos químicos de la Compañía Saint Gobain Chauny y Cirey (Francia).  
NOTA.—[Laboradores! No compréis abonos sin antes demandar precios de los que esta Casa os ofrece. Son los más garantidos de pureza y graduación.

**COMPANIAS**  
**Anglo Argentina y Houlder Line.**  
SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS a MONTEVIDEO y Buenos Aires.  
P. UAINAS SALIDAS  
LA CORRENTINA . . . . . 22 Octubre  
LA ROSARINA . . . . . 5 Noviembre  
EL URUGUAYO . . . . . 19 Noviembre  
LA NEGRA . . . . . 3 Diciembre  
EL PARAGUAYO . . . . . 17 Diciembre  
LA CORRENTINA . . . . . 31 Diciembre

**COMPANIA**  
Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias una hora de salida para el despacho con arreglo a lo que dispone el vigente Ley de Emigración. Para más detalles, informarse en el Consignatario en Vigo  
**Benigno Fernández y Hermano,**  
Calle de Brucio, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El emblema químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIROA

Verín-Orense

Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Bañeario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

NELSON LINES LONDON-LIVERPOOL

Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de Vigo.

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., Highland Warriors, Highland Brae), and fares in pesetas.

Nota importante.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria el JUEVES anterior a la salida del barco.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., ANGO, ZEDE), and fares.

LINEA DEL BRASIL

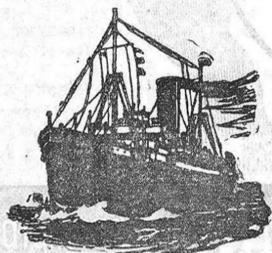
Table with columns for departure dates, ship names (e.g., CHARNER, GANTBAUME), and fares.

Linea Arzetogul

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., CASTAÑO), and fares.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with columns for ship names (e.g., ALCALA, DEMERARA), departure dates, and fares.

Los vapores Demerara y Darro no hacen más escalas que las de Río Janeiro Santos y Buenos Aires.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al momento de salir del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., ARLANZA, AMAZON), and fares.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santa Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Westington, San Francisco, Minceo, Napolia, Boston y Galveston, salidas de este puerto los magníficos vapores correos.

Para más informes, dirigirse a las Agencias de la Compañía en: Coruña, señores Rubian y hijos; en Bilbao, don Carlos de Marañón; en Santander, don Luis de Marañón y Compañía; en Vigo, al Agente general del Norte de España.

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARNAL, 18.

The British and American Steam Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agencia general en España.

Agencia general en España.

Agencia general en España.

Agencia general en España.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., Cap Blanco), and fares.

NOTA.—El Cap Arcona toca también en Río Janeiro.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., Santa Elena), and fares.

El Bahia Laura en segunda clase al precio de L. 15 y 15 pesas, más impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes, se recomienda a los señores pasajeros oír las plazas con gran anticipación, pues de otra manera no responderemos de reservas.

Para PARA Y MANAOS

Table with columns for departure dates, ship names (e.g., Rio Grande), and fares.

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO DEL FERRE-CARRIL desde Habana a Santiago de Cuba, 20 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en los tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montoro número 10 (frente a la estación de la A. Coruña) VIGO

Enrique Mulder

IMPRESA

DE ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresiones de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros, talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visita esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

la primera en su clase y la más económica.

HOSPEDAJE "LOS ZAMORANOS"

de ISAAC CABEZAS

García Barbón, número 75 1.º.—VIGO.

Esta Casa cuenta con habitaciones higiénicas para familias. Servicio permanente y esmerado trato.

Precios convencionales sumamente económicos.

Todos las habitaciones de esta casa tienen vistas a la mar y a la campiña.

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»

AVISO A LOS EMIGRANTES.—No dejéis de visitar el Hospedaje «Los Zamoranos.»